



Ajuntament de
Lloret de Mar

CARLES ROS i ARPA, secretari general de l'Ajuntament de Lloret de Mar (La Selva),

CERTIFICO:

Que en el Ple municipal en sessió de data 30 de maig de 2022 es va desestimar el següent acord:

17.- MOCIÓ PRESENTADA PER LLORET EN COMÚ, PERQUÈ L'EQUIP DE GOVERN MUNICIPAL POSI EN MARXA LA CAMPANYA "OBRIM ELS CARRERS DE LLORET DE MAR" (exp. 10292022000017)

«La pacificación de las calles, consiste en restringir el tránsito de circulación a vehículos privados en pro de una vida social en familia, en pareja, en amigos y en compañeros de trabajo. Garantizando el paso a vehículos de emergencias, vehículos autorizados, y vecinos. Se gana espacio público para el uso y disfrute de la ciudadanía, se gana espacio público para la concesión de terrazas para bares y restaurantes y, se fomenta el comercio local. Según los recientes estudios de ventas de colectivos.

Durante la pasada fase de desescalada, el Ayuntamiento de Lloret de Mar, llevó la iniciativa de pacificar el Paseo Marítimo, con la finalidad de garantizar la distancia mínima de seguridad tal y cómo recomendó la Organización Mundial de la Salud y colegios sanitarios. Con un destacable grado de aceptación social las familias pasearon, los jóvenes practicaron deporte y se consiguió llenar de vida nuestras calles en los duros momentos de la pandemia. Tenemos documentos políticos y diferentes estudios científicos que van en el sentido de pacificar nuestras ciudades y hacerlas peatonales: Declaración de la Generalitat de Catalunya de Emergencia Climàtica, Agenda 2030, Objetivos Desarrollo Sostenibles, la acción 11 Ciudades y comunidades sostenibles, Ferran Campillo, reputado Pediatra en la Garrotxa, y estudios de salud en las etapas de crecimiento, advierten de una mejora de la calidad de vida, en las ciudades pacificadas.

Barcelona ha sido ciudad pionera en este sentido, aplicando políticas piloto en determinadas avenidas y calles de la ciudad, obteniendo resultados de aceptación muy elevados con su campaña OBRIM ELS CARRERS TICTAC-CLIMA: La iniciativa ciudadana "OBRIM CARRERS TICTAC-CLIMA" al Carrer de Creu Coberta antiga N-340. Todos los sábados y domingos de 10h a 21h; la iniciativa ciudadana "OBRIM ELS CARRERS TICTAC-CLIMA" al Carrer Gran de Gràcia todos los sábados y domingos de 10 a 21h; la iniciativa ciudadana "OBRIM ELS CARRERS TICTAC-CLIMA" al Carrer de Fabra i Puig. 28 de Mayo y 18 de Junio; Super-illa de Barri de Sant Antoni. Reordenación del tráfico y del sentido de circulación en sí de una vida en familia, amigos, y en pareja. Peatonalización Districte de Sant Andreu. Restricción de los vehículos privados.





Ajuntament de Lloret de Mar

Esta es la tendencia que se impone en Europa para dar respuesta a la emergencia climática y para hacer de las ciudades espacios menos contaminados y más sostenibles. Lloret de Mar no puede quedarse atrás, y debe implementar este tipo de medidas lo antes posible, convirtiéndose en un destino turístico pionero en este sentido, cosa que dará un buen impulso económico a nuestra ciudad.

Por todo lo anteriormente descrito se propone al Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: La creación de la Iniciativa Obrim els Carrers a Lloret de Mar bajo el seguimiento de la Comissió de Mobilitat i Transports de l'Ajuntament de Lloret de Mar y la Policía Local con las líneas de trabajo: Pacificar, en horarios determinados, las siguientes calles y avenidas de Lloret de Mar: Passeig Marítim, calle Oliva, Torrentó, Just Marlés, y avenida América, así cómo el estudio de otras posibles calles confluentes.

SEGUNDO: Teniendo en cuenta los antecedentes durante la desescalada, llevar a cabo pruebas piloto durante la campaña de verano de este año 2022 en el Passeig Marítim y en la Avenida Just Marlès.»

Aquest certificat s'emet amb l'advertència prevista a l'art. 206 del Reglament d'organització i Funcionament de les Corporacions Locals, en el sentit que manca l'aprovació definitiva de l'acta i que queda a reserva dels termes que resultin de la seva aprovació pel Ple de l'Ajuntament

I, perquè consti, als efectes que siguin procedents, lliuro aquest certificat amb el vistiplau de l'alcalde, a Lloret de Mar.

Document signat digitalment.

